



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Deja sin efecto RHCD-2024-215-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2021- 00364672- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2021-00364672- -UNC-ME#FAMAF en el que se ha dictado la resolución RHCD-2024-215-E-UNC-DEC#FAMAF que rectifica el artículo 1° de la resolución RHCD-2021-243-E-UNC-DEC#FAMAF, por la cual se acepta la renuncia definitiva presentada por el Dr. Carlos Alberto CONDAT, al cargo de Profesor Titular con dedicación simple, a partir del 1 de julio de 2021 por haber obtenido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al expediente EX-2021-00364672- -UNC-ME#FAMAF, por el cual se tramita la designación como Profesor Emérito del Dr. CONDAT, la Prosecretaría General indica que corresponde dejar sin efecto la resolución RHCD-2024-215-E-UNC-DEC#FAMAF, ya que la renuncia del Dr. CONDAT fue gestionada correctamente en la RHCD-2021-243-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que es necesario dejar sin efecto la resolución RHCD-2024-215-E-UNC-DEC#FAMAF.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto en todos sus términos la resolución RHCD-2024-215-E-UNC-DEC#FAMAF que rectifica la RHCD-2021-243-E-UNC-DEC#FAMAF, por la cual se acepta la renuncia definitiva presentada por el Dr. Carlos Alberto CONDAT (Legajo 13.568), al cargo de Profesor Titular con dedicación simple (103), a partir del 1 de julio de 2021 por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

IM